Otrosy mandamos que los dichos jurados cada dia que cupieren a sus pasos
quias la cauda de yr al acuerdo que fagan repicar las campanas de la
dicha parroquia a las cinco e a las seys horas para que se llame y no
e ante los feligreses de la dicha parroquia que sin esperar otro pregon.

Mandamos que el tesorero a los alguaziles por el sacar de las
calles prendas lleven los dichos acostumbrados e no mas.

Concejo.

Miercoles. Anco dias del dicho mes de junio obispera de corpus
xpi fueron ayuntados a ayuntamiento de la posada
del señor corregidor al noble cavallero juan de montaneno corregidor e justicia mayor
de la dicha ciudad e lo pedia alonso de loria al dotor [illegible]
que son de los dichos a seys onbres los [illegible] que an de ver e ordenar los [illegible]
e fazienda del dicho ayuntamiento [illegible] mayordomo a
[illegible] de la ciudad [illegible] alonso [illegible] de la dicha
ciudad de [illegible]

Manuel dicho ayuntamiento [illegible] el [illegible] los dichos señores
[illegible] que [illegible] dotor [illegible] sobre
los pendones de la ciudad [illegible] pendon de los [illegible]
e penas [illegible] que los pendones [illegible] e que
pendon de los penas [illegible] e que [illegible] lo mandavan e ma-
[illegible] de [illegible] la cobra del acuerdo.

Manuel dicho ayuntamiento [illegible] alonso de loria [illegible]
[illegible] la dicha ciudad [illegible] carta de sus altezas [illegible]
[illegible] alferez de la dicha ciudad lleve al pendon de la ciudad [illegible]
[illegible] lo an de llevar [illegible] la [illegible]
[illegible] por alferez de la ciudad [illegible]
[illegible] al dicho señor corregidor les mande
[illegible] e [illegible] de sus altezas [illegible] luego al dicho señor
[illegible] el uso [illegible] costumbre [illegible] pendon lleve al alguazil
mayor [illegible] de sus altezas [illegible]
e luego los dichos [illegible] que siempre [illegible] costumbre [illegible]
al dicho pendon al alguazil mayor e que [illegible] la costumbre
al señor [illegible] de sus altezas e [illegible]
[illegible]

Margin notes:

el pendon de los perayres [illegible] el postrero

Sobre el llevar el pendon de la ciudad